

CIRYEU-2009-173

Sobre la equidad, el género y el trabajo en las universidades: un escenario para la reflexión y la reconstrucción de políticas laborales integradas

www.retosyexpectativas

María Antonia Chávez Gutiérrez

Departamento de Desarrollo Social, U. de G.

Tel. 0133 3819 3369, e-mail: asesorchavez@yahoo.com.mx

María Rita Chávez Gutiérrez

Departamento de Desarrollo Social, U. de G.

Tel. 0133 3819 3369, e-mail: asesorchavezrita@yahoo.com.mx

Erika Ramírez Díez

Departamento de Desarrollo Social, U. de G.

Tel. 0133 3819 3369, e-mail: asesorchavezrita@yahoo.com.mx

MODALIDAD: PRESENTACIÓN ORAL

EJE TEMÁTICO: 2. La nueva visión de la educación superior

Pregunta de reflexión: 2.2. ¿Están realmente nuestras universidades comprometidas con los paradigmas de desarrollo humano sostenible, igualdad de géneros y de cultura de paz, que sustenta la Declaración Mundial?

RESUMEN

La ponencia analiza la situación del género y el trabajo en las universidades en términos de la equidad y los derechos humanos, conforme a una interrogante básica ¿Por qué la diferencia sexual implica desigualdad social y laboral? Propicia la reflexión y el debate sobre la vigencia de los temas de equidad, el género y su vertebración con actores y contextos laborales en las universidades. Trata de integrar respuestas para promover y desarrollar la investigación dada su pertinencia para el desarrollo y las garantías para el acceso y ejercicio de la investigación en equidad, donde no existan disparidades y sesgos entre hombres y mujeres en el reconocimiento de las tareas científicas.

El trabajo se fundamenta en la teoría del género que facilita el abordaje de las desigualdades sociales y hace posible la construcción del conocimiento pormenorizado de la cultura y los comportamientos de los actores sociales en los distintos contextos. En específico se destaca el estudio de las condiciones laborales de las académicas SNI en la Universidad de Guadalajara.

PALABRAS CLAVE: Género, trabajo, equidad, investigación.

ABSTRACT

This paper has the intention to analyze the situation of gender and work in universities, in terms of equity and human rights. It asks a basic question. Why is there sexual inequity in society and labour? It encourages reflection and discussion on the themes of equity, gender and the structuring of its actors and the work context in universities. It seeks to integrate responses to promote and develop research in the pursuit of equity, where there are no disparities between men and women in recognition of scientific tasks.

The fundamental theory that this work facilitates is that there are social inequities in regard to gender. It makes it possible to construct detailed knowledge of the culture and behavior of social actors in different contexts.

In particular the study highlighted the working conditions of the academic SNI in the University of Guadalajara.

KEY WORDS: Gender, work, equity, investigation.

INTRODUCCIÓN/ JUSTIFICACIÓN

Es evidente el impacto del fenómeno de la globalización en los escenarios del mundo laboral provocado por las reestructuraciones económicas de los distintos países. Los modelos económicos centrados en procesos de integración económica, en políticas de mercado global y la incorporación creciente de inusitadas innovaciones tecnológicas a las actividades productivas, ha obligado a profundos cambios en las regulaciones y condiciones del trabajo en general. Bajo la bandera de un neoliberalismo globalizado se toman evidentes serias contradicciones en los nuevos estilos de vida y se generan cambios que han provocado un clima de incertidumbre, también global, que encarna, a la postre, en un sinnúmero de contradicciones individuales. El ser humano actual se debate entre las exigencias del cumplimiento de los valores de una competitividad muy acendrada y una inequitativa distribución de oportunidades y de acceso a los recursos económicos. En la base de esta problemática yace la ausencia de una perspectiva de género que opone obstáculos a la competencia en igualdad

de circunstancias entre hombres y mujeres por la búsqueda de la productividad --entendida en sentido amplio-- en sus trayectorias laborales.

Ser investigadora del Sistema Nacional de Investigadores implica garantizar una formación profesional con niveles óptimos de excelencia, competitividad y productividad académica, y con perfiles de actualización que garanticen la formación profesional de los alumnos de licenciatura y de posgrado. Una investigadora integrada al SNI se reconoce como una especialista en el ámbito de la ciencia en México. Ello la obliga a demostrar capacidad y un comportamiento asociado con la generación de conocimiento de frontera en su área de especialidad. En consecuencia, ser académica, investigadora e incorporada al SNI, supone aceptar un rol difícil, contradictorio y diferenciado por el género.

DESARROLLO METODOLÓGICO

La investigación se aborda desde el enfoque descriptivo e interpretativo y una perspectiva de género que propicia la reflexión, descripción, caracterización, análisis y evaluación de las condiciones laborales en que las académicas e investigadoras se desarrollan, con énfasis en la relación entre el rol femenino y sus condiciones y situación laboral como académicas de la Universidad de Guadalajara. La metodología es de corte mixto, cuanti-cualitativa, se utilizaron como herramientas básicas para la obtención de información la encuesta y entrevista a profundidad *in situ*, análisis de documentos y grupos de discusión. Pretendió la indagación de las relaciones entre las condiciones laborales de las actividades productivas y sus repercusiones en la vida individual y familiar (y viceversa) del grupo de investigadoras.

Se respondieron las siguientes interrogantes: El hecho de que las mujeres constituyan (en la actualidad del estudio) sólo el 33% de la población de investigadores incorporados al SNI de la Universidad de Guadalajara ¿constituye un indicador de discriminación y expresión de desigualdad de género?, ¿Cuáles son las características generales del grupo de mujeres SNI de la Universidad de Guadalajara?, ¿Cómo son las condiciones laborales de las mujeres SNI de la Universidad de Guadalajara?, ¿Existen factores de discriminación y de desigualdad de género en sus condiciones laborales?, ¿Cuáles son las diferencias laborales significativas de las investigadoras con relación a la situación laboral de los investigadores varones de la Universidad de Guadalajara?, ¿Cuáles son los factores o situaciones laborales que pueden mejorarse en este grupo de mujeres trabajadoras?

RESULTADOS

Los resultados arrojan la existencia de diferencias significativas entre investigadores e investigadoras con respecto a los niveles de productividad esperados por el Sistema Nacional de Investigadores. La duración de trayectorias académicas y las edades que privan entre ellos es también diferencial y atribuible a condiciones de género.

La disparidad en la representatividad entre hombres y mujeres por nivel obliga a profundizar en el estudio de las condiciones laborales de las académicas investigadoras de la Universidad de Guadalajara que aparecen diferenciadas de la adscripción por niveles de los investigadores hombres. Se encontraron diferencias significativas entre investigadores e investigadoras con respecto a los niveles de productividad esperados por el Sistema Nacional de Investigadores., la duración de trayectorias académicas y las edades que privan entre ellos y ellas atribuible a condiciones de género.

Las mujeres investigadoras incorporadas al Sistema Nacional de Investigadores de la Universidad de Guadalajara presentan condiciones diferenciales respecto a los investigadores hombres debido a una confluencia de patrones institucionales, personales, sociales, de formación y académicos que determinan una situación laboral diferenciada que, a la postre, se encuentra relacionada con el número desigual de investigadores por género en la institución que, desde luego, no es privativo de ella y constituye sólo un botón de muestra del panorama general.

Las mujeres académicas investigadores se enfrentan a situaciones ambivalentes y contradictorias a partir de una cultura social obligada de "autoentendimiento" de la asignación de múltiples roles en la vida familiar y de las contradicciones generadas en la búsqueda de su integración al mundo laboral y profesional, que requiere del apoyo de políticas laborales diferenciadas que consideren sus tiempos de vida y logren un mayor equilibrio entre las demandas laborales y las familiares que se asocian con los ciclos biológicos.

En el ámbito de los y las investigadoras se presentan condiciones laborales diferenciales debido a una confluencia de patrones institucionales, personales, sociales, de formación y académicos que determinan una situación laboral diferenciada que, a la postre, se encuentra relacionada con el número desigual de investigadores por género incorporados a ese sistema. Ello constituye en definitiva un indicador de discriminación y expresión de la desigualdad de género en esta institución de educación superior que, desde luego, no es privativo de ella y constituye la representación de la cultura androcentrica mexicana.

RECOMENDACIONES

Los resultados de estudios como este, pueden ser de gran utilidad para la construcción de políticas públicas incluyentes con programas concretos capaces de ampliar el acceso de las académicas a los institutos y centros de investigación donde se genera el conocimiento y a sus órganos de dirección es, en definitiva, tarea obligada. Es preciso para ello considerar las

necesidades diferenciales de las trayectorias profesionales y de los ciclos de vida con una perspectiva de equidad de género (gestación, nacimiento, crianza de los hijos, cuidados especiales para miembros de la familia).

Alentar la incorporación de las mujeres al trabajo de la investigación a través de medidas efectivas de apoyo, como la jornada laboral de un solo turno, del trabajo de producción en casa, o la disponibilidad de servicios de guardería por horas para la atención no sólo de niñas y niños, prolongarla más allá de la primera infancia, entre otras medidas.

No puede dejarse para otro tiempo la integración gremial de las mujeres académicas para la generación de agendas permanentes que hagan visibles sus condiciones de desigualdad y necesidades propias frente al trabajo con miras en la promoción de acciones de búsqueda por la equidad de género en el ámbito laboral, por un mundo más pleno, justo y de vocación igualitaria e integrada.

CONCLUSIONES

A partir de la información hasta aquí descrita, es posible derivar conclusiones importantes acerca de la situación laboral de las mujeres académicas. Puede asegurarse que no dista mucho de la de los grupos de mujeres trabajadoras del resto de la sociedad con los que comparten limitadas medidas de apoyo formal y de valores sociales para el desempeño de los múltiples roles que asumen. En definitiva, las mujeres académicas investigadores se enfrentan a situaciones ambivalentes y contradictorias a partir de una cultura social obligada de "autoentendimiento" de la asignación de múltiples roles en la vida familiar y de las contradicciones generadas en la búsqueda de su integración al mundo laboral y profesional. En otras palabras, se asume de manera "naturalizada" que las mujeres sean cuidadoras, por una suerte de adjudicación socio-histórica, de los ancianos, los enfermos, los minusválidos

y de los niños; al mismo tiempo que continúan asumiendo el exhaustivo "trabajo doméstico" que, dicho sea de paso, no se considera como una opción de trabajo más con respecto a las modalidades de trabajo existentes y que, por el contrario se trata de una actividad invisible y devaluada que compete con su inserción en el mercado laboral formal. En concreto se han encontrado diferencias significativas entre investigadores e investigadoras con respecto a los niveles de productividad esperados por el Sistema Nacional de Investigadores. La duración de trayectorias académicas y las edades que privan entre ellos es también diferencial y atribuible a condiciones de género.

BIBLIOGRAFÍA

- Benedito, V. (coord.) (1991). "La formación del profesorado universitario". España: Subdirección General de Formación del Profesorado (s/e).
- Chávez, M. A. y otros (coord.) (2008). Género y trabajo en las universidades. México: Universidad de Guadalajara e Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.
- García, P. (2004). *Mujeres académicas. El caso de una universidad estatal mexicana*. México: Plaza y Valdez.
- Gabayet, L. y otros (comps) (1988). *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el Occidente de México*. México: CIESAS/El Colegio de Jalisco.
- Lipotevetsky, G. (2002). *La tercera mujer*. España: Anagrama.
- Mariam, A. (2000). *Escenarios femeninos. Diálogos y controversias*. Argentina: Lumen.
- Martínez, A. (1993). *Mujer, gobierno y sociedad civil. Políticas en México y Centroamérica*. México: FLACSO.
- Munevar, D. (2005). "Transversalidad del género. Una estrategia para el uso político educativo de sus saberes". En *Revista de Estudios de Género*, No. 21, Universidad de Guadalajara, México.
- Orozco, V. (2003). *Decisión y discriminación. Ejercicios en la teoría del capital humano y el trabajo de las mujeres*. México: UPN.
- Osorio, R. (2005). "Las mujeres investigadoras en educación, sus logros y retos". En *Revista de Estudios de Género*, No. 21, Universidad de Guadalajara, México.
- Paredes, Octavio. Persiste la discriminación de la mujer en el mundo de la ciencia. En *La Gaceta*, No. 62, Universidad de Guadalajara, México.
- Scholz, R. "Sobre la relación de género y trabajo en el feminismo" (en línea). Disponible en Web: http://www.creatividadfeminista.net/articulos/genero_trabajo.htm
- Sepia. Incorporación de la perspectiva de género en las políticas laborales regionales, avances y propuesta. Género y trabajo. (en línea), (ref. del 11 de diciembre de 2001). Disponible en Web: <http://www.oas.org/cim/Spanish/SEPIA%20I.Documento.htm>

ANEXO
Experiencia Profesional

María Antonia Chávez Gutiérrez.

María Antonia es Profesora investigadora titular del Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara. Egresada de la carrera de Psicología, de la Maestría en Psicología Educativa y el Doctorado en Educación Superior en la Universidad de Guadalajara, ha realizado diversas investigaciones psicosociales y educativas, ha obtenido numerosos reconocimientos a su trabajo investigativo como especialista en los temas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, infancia, juventud, desarrollo social, genero y derechos humanos. Es autora de *Acercamientos a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el estado de Jalisco* (2006). *Hacia un nuevo paradigma de desarrollo social en Jalisco* (2007), *Genero y trabajo en las universidades* (2009), *Tolerancia cero a la explotación sexual infantil (en prensa)*, ha publicado 4 capítulos de libros, 2 artículos para revistas; es autor de 4 libros (1 en prensa), 2 de autoría compartida. Ha participado como expositor con al menos 25 conferencias y ponencias nacionales y 12 de carácter internacional en congresos, coloquios y seminarios. Ha impartido cursos en diversas universidades internacionales y nacionales.

María Rita Chávez Gutiérrez.

María Rita es Profesora investigadora titular del Departamento de Desarrollo Social de la Universidad de Guadalajara. Abogada y Doctora en Derecho por la UNAM. Se especializa en temas del trabajo en infancia y juventud, desarrollo social, género y derechos humanos. Es autor de 2 de autoría compartida, ha publicado 4 capítulos de libros. Ha participado como expositor en diversas conferencias y ponencias nacionales e internacionales en congresos, coloquios y seminarios. Es miembro del Sistema Nacional de investigadores.

Erika Ramírez Diez.

Erika Ramírez, es Profesora investigadora titular de tiempo completo de la Universidad de Guadalajara. Estudió la Licenciatura en Letras y la Maestría en Lengua y Literatura Mexicana, en la Universidad de Guadalajara, actualmente es candidata a Doctora en Filología en la Universidad a Distancia de España. Se especializa en temas asociados con el discurso académico, género y desarrollo social. Es autor de 2 libros de autoría compartida, ha publicado 4 capítulos de libros. Ha participado como expositor en diversas conferencias y ponencias nacionales e internacionales en congresos, coloquios y seminarios.